



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2018 COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

Lugar: Salón del Club de Diabéticos de Ancud, calle Aníbal Pinto 738.

Fecha: 16 de Noviembre de 2019

Hora de inicio: 15:00 hrs.

1. ASISTENTES

Representantes Pescadores Artesanales del Comité de manejo

Representantes Instituciones Públicas

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- ✓ Revisar el N° de representantes de la pesca artesanal para la reconfirmación de los representantes del Comité de Manejo.
- ✓ Criterios de apoyo del proceso de renovación de los integrantes del Comité de Manejo Bahía Ancud.
- ✓ Revisar el funcionamiento del proyecto Censo Pesquero, que ejecuta la consultora Educas Eirl.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se explica que la vigencia de los miembros del Comité de manejo culmina el 23 de diciembre de 2019 y por ese motivo se debe comenzar el proceso de renovación de los miembros del sector privado, esto es:

- Representantes del sector artesanal
- Representantes de las plantas de proceso



Por lo tanto se hace necesario revisar los criterios que debe contener el informe técnico que fundamenta el proceso de renovación del comité de manejo.

3.1. Propuesta de número de representantes artesanales para la renovación del Comité de Manejo.

Cuando se conformó el comité de manejo Bahía Ancud se acordó que fueran 7 los representantes del sector artesanal, correspondiendo a las siguientes zonas:

ZONA	Nº REPRESENTANTES
Ancud, Pudeto, Fátima	3
Quetalmahue, Calle, Nal	1
Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	1
Caulín, Pugueñun	1
Yuste - Pta. Arenas, El Dique	1
TOTAL	7

Los representantes acuerdan que se mantenga el número de cupos por zona para el sector artesanal.

3.2. Propuesta de criterios de apoyo de la pesca artesanal

Se acuerda que el apoyo del pescador en cualquiera de sus categorías (recolector de orilla, alguero o buzo apnea; buzo), se ponderará de acuerdo a la siguiente tabla:

Zona	Criterio	Fundamento	Ponderación	Inscripciones RPA
Comuna Ancud	Inscripción RPA vigente, caleta base en Ancud	Inscrito en el RPA en cualquier categoría, en alguno de los recursos bentónicos del PM, con caleta base en Ancud,	6	$RPA_{BA}=5.439$
Resto de la Región	Inscripción RPA vigente, otras comunas.	Inscrito en el RPA en cualquier categoría, en alguno de los recursos bentónicos del PM, en comunas distintas de Ancud..	1	$RPA_{RR}=26.040$
Total Regional	$RPA_{TR}=31.479$			

3.3. Revisar el funcionamiento del proyecto Censo Pesquero, que ejecuta la consultora Educas Eirl.

Se señala la importancia de que los pescadores colaboren en el proyecto de Censo pesquero, financiado por FAP.

Se indica que este proyecto se gestó por la necesidad de conocer quiénes son los pescadores que realmente operan en las pesquerías bentónicas independientemente de su estado de situación en el registro pesquero artesanal, por lo tanto, este proyecto es información importante para el Comité de Manejo y para la toma de decisiones. En este sentido, es necesario que el sector artesanal cumpla el compromiso de colaborar y transparentar la información.